

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

FERNANDO PALAU BANQUERO

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal I) y Banco Hispano Americano
CALLE DE SAN ROQUE, 10 : GRANOLLERS

Negocio los cupones Interior, Exterior y Amortizable 4 %₀ vencimiento 1.º de julio

Próximo traslado a la calle de Clavé, 34 y Santa Esperanza. 16

Operaciones de Banca de todas clases : Negociación y cobro de efectos de comercio : Emisión de cheques : Órdenes de Bolsa : Negociación y cobro de cupones, etc., etc.

La audiencia de Barcelona, revoca el acuerdo de la Diputación provincial, y declara válida el acta de don Francisco Torras y Villá.

A la *bondad* de los regionalistas anulando el acta que legítima y honradamente obtuvo en las pasadas elecciones provinciales por el distrito provincial de Vich Granollers nuestro respetado amigo y querido jefe don Francisco Torras y Villá, ha contestado la audiencia de Barcelona haciendo que prevalezca la verdad y la justicia, residenciando a la fracción o mejor facción política que dentro la corporación Provincial pretenden acaparar la opinión de Cataluña.

No hubo de sorprendernos el fallo recaído; es más, a fuér de leales hemos de repetir lo que a raíz de la *hombrada* catalanista digimos desde las columnas de este periódico. Preferimos al señor Torras representando a este distrito con la más cruda oposición por parte de los satélites de Cambó y Prat de la Riba que no debido, siquiera, al galanteo de

los que se han pronunciado como maestros en la sofisticación de la voluntad popular.

Los castillos al aire forjados por nuestros adversarios al soñar con una absoluta anulación del señor Torras y de su política, se habrán venido abajo con la revocación objeto de estas cuartillas.

Ya no podrán alentar a sus reducidas huestes con promesas de próximas revoluciones en el gobierno de la población. El santo les volvió la espalda, como vulgarmente se dice y es que, en el reino privilegiado no debe concederse beligerancia en pro de los dilapidadores de la riqueza comunal.

No gustamos de vejámenes para con el vencido; y, al igual, siempre hubimos el mayor de los respetos para los nuestros; por ello no usamos hoy de tópicos que aún no exentos de justicia podría presentarnos como ven-

gadores de infamias cometidas siempre pero abusando de nuestra actual posición cuya superioridad moral salta a la vista.

Por ello, con la vista fija en el que fué cacique máximo del distrito y autor moral — seamos benévolo — del atraso y pobreza de nuestro pueblo, digamos desde el fondo de nuestra alma.

¡Respeto al vencedor!

¡Paz a los muertos!

Campaña injusta

Muy desagradablemente nos ha sorprendido el artículo que con el título «Els homes funestos» ha publicado en «Renovació» nuestro distinguido y estimado amigo el brillante escritor Esteban Sarroca.

Bastante concreción hay en él para que consideremos se alude a nuestro querido jefe señor Torras y por ende nos veamos obligados a contestar al bien escrito artículo del señor Sarroca, para ver si con nuestros razonamientos conseguimos que sean menos severos los juicios formados con respecto a la actuación política del señor Torras en esta villa.

No ansiamos rectificación de ningún género, únicamente está en nuestro ánimo el vencerle de la injusticia de sus ataques, y si ello logramos, aún en cantidad insignificante nos daremos por satisfechos.

Y, vamos al asunto.

El señor Torras no ha sentido afán de gobierno; se ha estimado obligado, como todo ciudadano, a intervenir en la cosa pública, al objeto de conseguir para nuestro pueblo una administración — clara y honrada — y poner en práctica en mayor o menor escala pero en lo posible siempre los ideales democráticos que

ha sentido y practicado en la forma y manera que ha considerado más eficaz con arreglo a las circunstancias y, a los compromisos, con sus amigos.

Un movimiento popular le llevó por primera vez a ocupar los escaños concejiles en este ayuntamiento y no ha de serle a usted difícil conocer los enormes esfuerzos que tuvo que hacer el señor Torras para evitar que en aquella fecha se viese obligado a ocupar la alcaldía de esta villa, consiguiendo así que la ocupara el que por su prestigio, honradez, conocimientos y respetabilidad era más merecedor a ello.

Es innegable que la juventud crea ilusiones y la representación puede ser una de ellas. Entonces no le sedujo ésta y con ello demostró que durante su actuación aspiraba a ser solamente uno de tantos.

Más tarde, la disciplina política, obligóle a aceptar la alcaldía de R. O. por acuerdo unánime de los concejales de la «Coalición Liberal Demócrata» y ha podido verse cómo aprovechó la primera excusa lógica para dimitir, siguiendo, colaborando, empero, en el consistorio como el más modesto de sus componentes.

Y, si al aceptar la alcaldía de Granollers, le parece cosa apetitosa, es que no quiere ser sincero, y perdone no dibuje la frase.

En los diversos órdenes donde puede dejarse sentir la influencia de los consejeros municipales, ha colaborado en las iniciativas que en provecho de la enseñanza se han sucedido. En «La Unión Liberal» se crearon las escuelas libres perteneciendo el señor Torras a la Junta de Gobierno, habiendo conseguido una regular subvención del ayuntamiento para el sostenimiento de las mismas.

A la escuela de corte y a la de bordados se prestó también decidido apoyo.

Y hablemos del pleito de la 2.^a enseñanza.

El fracaso de la escuela que dirigió el señor García, no fué culpa del ayuntamiento. Ya antes de conceder a dicho señor la subvención, habiéndose hecho determinadas gestiones para que un distinguido profesor auxiliar del Instituto de Barcelona se pusiera al frente del colegio de 2.^a enseñanza, al cual habíase ofrecido doble consignación.

Con todo, el haberle su brillante carrera proporcionado mejores condiciones, nos privó de su concurso.

Desde entonces se ha pasado una época tan crítica en los anales municipales, que debe perdonarse cierta inactividad.

Al presente, con menores angustias, sí que con grandes privaciones, el ayuntamiento atiende su compromiso y va a anunciar el concurso para conceder la subvención que consta en presupuesto.

Y lo que en público y privado se hizo cuestión de honor por la «Coalición Liberal Demócrata» va a llevarse a cumplimiento para poder inaugurar las clases en el próximo octubre.

Al referirse a los demás concejales, se diga usted, a mi entender. ¿Cree usted que los ediles vienen obligados a emitir su voto, siempre, bajo su particular manera de pensar?

¿Desde cuando es incívico el compartir opiniones?

Que pretenda usted llevar al consistorio personas aptas y capacitadas, sí cabe, más que las actuales, bien está; pero si han de obrar cada cual por su cuenta ¿es posible se entiendan?

Usted, que pertenece a una colectividad y

que indefectiblemente se encontrará en casos análogos al que ridiculiza, no encontraría, a buen seguro, lógico se le juzgara cual lo hace.

Hablemos de la actuación electoral. Nunca oír decir, ni aún a los más decididos adversarios del señor Torras, que a los obreros de su fábrica se les haga presión para que voten en un sentido o en otro.

Es más, sabemos de algunos que hánse pronunciado siempre contra la política que él representa y apesar de ello ni se habla de represalias ni venganzas de clase alguna.

Ni cobra censos, ni adelanta favores que puedan ser explotados en detrimento de la libertad del sufragio.

Por ello, al decir que los que han honrado al señor Torras con sus sufragios lo hicieron interesadamente, ofende a nuestros correligionarios tan dignos, libres y capacitados como puedan serlo los de usted y guiados por un ideal cuyo broche es Granollers libre y bien administrado, ambas cosas a la vez, ya que con una sola no se conforman.

Y, ya disparado, incluso habla del *pacte de la gana*.

Honradamente, ¿puede citar un caso siquiera que se parezca al odioso procedimiento importado en mala hora por la «Lliga Regionalista»?

No hay derecho, amigo Sarroca, a cultivar un léxico mordaz en forma tan ligera.

Está usted un poco afectado; se le ha indigestado un revolucionarismo romántico que le veda definir con absoluta ecuanimidad cual exige el estadio de la prensa. Y es una verdadera lástima, pues su talento, ilustración y temprana edad, son títulos más que suficientes para esperar de usted mucho.

No tema que el señor Torras sea un estorbo al desarrollo de su idealidad, ni al presente ni cuando la puedan — usted y cuantos les siguen o puedan seguirle — poner en práctica.

Y no debe perder de vista que el señor Torras se encuentra, donde usted le ataca, obligado por las circunstancias, por la falta de otros, y que cuando éstos quieran cumplir su obligación le encontrarán, no creemos engañarnos, dispuesto a dejarles el camino libre.

Siga haciendo opinión, pero modere su pluma, pues nadie encontrará lógico el que la propaganda se haga sin tener en cuenta en su exacto medio el valor de las apreciaciones.

La Redacción

Els Parlamentaris Catalans

El dia 5 prop passat i en el Saló de Cent de la Casa Consistorial de la ciutat de Barcelona, va tenir lloc una assemblea de diputats a Corts i senadors per Catalunya, a la qual hi concorren o hi varen estar representats tots els partits polítics.

Els acords presos foren de transcendència i creiem que aquesta data serà memorable i gloriosa en els anals de l'història d'Espanya.

El divendres, sortiren per a Madrid, a presentar les conclusions al President del Consell de Ministres, senyor Dato, els dignes comissionats per l'Assemblea, el venerable mestre i diputat per Barcelona, senyor Giner de los Ríos; el senador per aquesta província, senyor Abadal i el que ho és per dret propi, senyor marquès de Marianao.

Foren despedits, en l'estació de França, a Barcelona, per nobrïdes representacions dels partits polítics catalans, entre mig de gran entusiasme i forts aplaudiments.

Desitjem de tot cor que la tasca d'aquesta honorable representació sia ràpidament favorable per al bé d'Espanya i de Catalunya.

XIRINOLES

«Los muertos que vos matáis, gozan de buena salud», diérem en ocasió de publicar-se una *cèlebre* esquela mortuoria en aquell paperot que pagava en Barangé.

I, ja ho veuen, avui en Torras ja és diputat provincial per Vich-Granollers; en canvi, els seus *matadors* comencen a fer pudó de mort.

© ©

En Barangé per a impugnar l'acta d'en Torras, comptava amb el conegut carlí en Puigrefagut.

En Puigrefagut va defensar davant de la Audiencia als *hèroes* del 13 de juliol de 1912 i tot-hom recorda la directa intervenció d'un significat cacic de Granollers per a aconseguir d'un tribunal popular bon xic de clemència.

Sempre defensant *causes justes!*

© ©

Pobre Pepet Valent! Quin rave t'han donat els *cuarreligionarios!*

Tú prou vas d'Herodes a Pilats cercant protecció per a la teva quadrilla i regoneixement per a una *jefatura il·lusoria*. Però és inútil; tots te surten amb que Judas va vendre's a Cristó per trenta diners.

Vè's, quina solta!

© ©

Renoí, que estem contents! Ja podem entrar a la Diputació fent soroll amb les sabates, el mateix que en Xerra i Res.

Els ugiers ja no'ns miraran de reüll, ni'ls moços d'esquadra ens voltaran, quan entrem.

Fins ens podem dir de tu amb en Fages, per allò de la *germanor!*

Pobre Feliuet! Tant que remenaves la cúa el dia que votaren per a anul·lar l'acta d'en Torras!

Ja'm semblà que't veig, are, amb el cap sota l'ala.

Halal!

© ©

En el «Casino de Can Rabia» (cal Baté), va caure com una bomba l'acord de l'Audiencia referent a l'acta d'en Torras.

Ho volen matar tot.

L'altre dia, un dels més enfutismats va escriure en un paper «Mori'en Torras i tots els del seu partit!», i va enganxar-lo a la pared.

L'*espieta* va dur-nos la nova, tremolant de por.

A nosaltres va venir-nos a la memoria aquell *cèlebre* diàlec que comença:

Señor conde, este papel...

© ©

En Camilo Raich ha tingut una detinguda conferència amb aquell *sañó* que quan parla amb el governador no's treu'l berret, i sembla que ja és un fet lo de l'alcaldia.

Que consti, que en Raich compta amb les nostres simpaties, a condició de que perdi'l vici de caçar mosques.

Nyic

Luis Serra y Guardia

Ricoma, 79 y 81

Banquero

GRANOLLERS

Ofrece al público toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Descuento y negociación de letras y cheques : Pago de cupones : Compra y venta de toda clase de papel negociable en Banca y Bolsa

Cuestiones administrativas

Se presienten radicales transformaciones en la política ciudadana y económica de España. En previsión de inmediatos cambios, menu-dean las asambleas regionales y comarcales. El jueves último reunieron en Barcelona los parlamentarios de Cataluña, elevando al Gobierno la afirmación de su voluntad para una transformación política y medios eficaces para conseguirlo. El sistema federativo de agrupar dentro de un vigoroso régimen común, las diferentes modalidades étnicas y económicas que caracterizan el mapa peninsular, palpita en las decisiones que se adoptan en todas las provincias. Alma de este resurgimiento nacional, deben ser los municipios y, comprendiéndolo así, son muchas las diputaciones que han procurado reunirlos para trazar las líneas de las haciendas locales. En Cataluña sólo se ha reunido la de Tarragona, ignorando las causas de no obrar de igual suerte la de Barcelona.

Pero, al esbozar el programa municipal, coinciden muchos Ayuntamientos en apuntar también contra las Diputaciones, cuya actuación burocrática, además de afectar un cariz marcadamente político, pesa sobre las haciendas locales, absorbiendo los más saneados ingresos del presupuesto sin tasa ni límite alguno. Arrecian, pues, las protestas también contra los Cuerpos de provincia y viendo conveniente actuar por sí solos, acaba de iniciarse la idea de reunir todos los Ayuntamientos de España en una asamblea magna para discutir y acordar su programa administrativo y económico. Salamanca, histórica por su saber y su grandeza, ha circulado las convocatorias para sumar adhesiones, una de las cuales se ha recibido en este Ayuntamiento.

Ignoramos el criterio dominante al discutirse en la sesión próxima, pero es de suponer que Granollers no rehusará intervenir en las discusiones que se aproximan, mediante una representación consistorial con idoneidad sobrada para aportar, también, sus particulares estudios. Tendrá, en tal caso, la inmensa ventaja de apoyarse en hechos experimentados. En el tránsito del antiguo régimen de consumo calculado sobre el de las personas, al moderno que grava todas las modalidades de la riqueza, han podido aquilatarse las defectuosidades de la actual ley para una valoración ecuánime y asimismo neutralizar oposiciones puramente

partidistas. Asimismo, en presencia de las necesidades urbanas e insuficiencia de recursos para abordarlas, podrá demostrar cuáles son las cargas comunales que deben abolirse para aligerar el presupuesto y asimismo que nuevas fuentes de ingreso son posibles de beneficiar sin necesidad de imponer tributos, ya que precisamente las nuevas orientaciones financieras tienden a aminorar y aun prescindir del arcaico arbitrio, mediante la socialización de los servicios de carácter público y participar del progreso y crecimiento de la riqueza local.

Un prec a nostre digne Alcalde

Fa alguns dies que's venen succeint les queixes contra la major part dels empleats municipals, acusant-los d'apatia i forta negligencia en el compliment dels seus deures.

Nosaltres, que per sobre de tot volem el benestar de nostra vila, ens fem eco d'aquest estat general d'opinió i ho posem a la consideració de l'Ajuntament i d'una manera molt particular de l'alcalde senyor Pujol, en la seguretat de que nostres advertencies seràn tingudes en compte, aplicant-hi'ls remeis necessaris, per radicals que sien.

Avui no volem personalitzar, però sí hem de fer constar, per haver-ho comprovat, que trobem que les queixes són sobradament fonamentades, pel què's refereix als empleats que presten servei en la vía pública. El què aquests senyors fan, no és pas col·laborar a l'acció actual de l'Ajuntament i convé que se'ls fassi entendre, sia com sia, que'ls sòus se defensen treballant i que, de no canviar de conducta, haurèm de proposar sien alta en el partit dels nostres adversaris.

I, are, el que sigui confrare, que prengui candela.

Actuación municipal

Sesion del día 5

El jueves último celebró el ayuntamiento la sesión de costumbre, presidiendo el señor don Eduardo Pujol Molas, adaptándose los acuerdos que siguen.

En primer término aprobóse la distribución de fondos respectiva a este mes.

Luego autorizóse a la presidencia para que, utilizando en lo posible empleados municipales, proceda al cobro del reparto de consumos de este año.

Quedose enterado de una carta del jefe de

la explotación del ferrocarril M. Z. A., escusando por los intereses encontrados referente a retardar una hora el último tren ascendente desde Barcelona, la solicitud al efecto dirigida.

Como solución conciliadora, sólo cabe aumentar un tren, oponiéndose a ello las actuales circunstancias.

Se concedió licencia al oficial de la secretaría, don Luis Busquets, por tiempo ilimitado.

Fueron aprobadas varias cuentas de importe 525'20 pesetas.

Dióse lectura a una carta de Joaquín Mogas Soldevila, referente a supuesto agravio por la cuota impuesta por consumos en este año. Por los términos ofensivos del escrito y veladas acusaciones, se adoptaron varios acuerdos para demostrar el sentimiento de la corporación y deberes de compañerismo de los concejales.

Con motivo del incidente surgido por desvío de un camino cercano a la riera, que es continuación de la calle del doctor Reig, delegóse al señor Coma para intentar un satisfactorio acuerdo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Coma manifiesta que están ultimándose las bases del concurso para restablecer la segunda enseñanza. Asimismo insinuó la conveniencia de estudiar un programa de festejos, caso de intentarse para la fiesta mayor.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Granollers

Dispuesto por el artículo 435 de las Ordenanzas Municipales que todos los vecinos procuren regar y barrer diariamente el frente de sus respectivas casas he acordado prevenir el cumplimiento de dicha disposición, esperando puntual observancia, en bien de la higiene y ornato público.

Granollers, 30 junio de 1917

El ingeniero fiel contraste de esta demarcación, ha señalado los días 6, 7 y 9 del presente mes, de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde, para comprobar en esta villa todos los objetos e instrumentos de pesar y medir, existentes en los establecimientos industriales y de comercio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, a quienes se advierte que dicho servicio se practicará, como de costumbre, en los bajos de la casa consistorial.

Granollers, 4 de julio de 1917.

El alcalde,
E. Pujol Molas

IMP. DE D. GARREA : GRANOLLERS

LAS NOVEDADES

CLAVÉ, 8 : GRANOLLERS

EXTENSO SURTIDO en Camisería, Corbatería, Gorras, Cuellos, Puños, Ligas, Tirantes, Ropa blanca y Géneros de Punto

PRECIO FIJO

Los compradores son obsequiados con elegantes tarjetas perfumadas

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima VICHY CATALAN», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Y MEDICINA EN GENERAL

RAMÓN COMA Y ROCA
MÉDICO FORENSE

Ex alumno interno de los Hospitales y de la Facultad de Medicina

Calle San Roque, 14, 1.º

HORAS : de 11 a 1 y de 7 a 8

No puede prescindir de este interesante libro

**GUÍA GENERAL
DE CATALUÑA**
(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 ptas. en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

Representante en Granollers: A. CADEFAU : Prim, 223

NUEVO RHIN

El mejor RESTAURANT
El mejor CAFÉ

6 : Ronda de San Pedro : 6
BARCELONA

Bar La Bohemia

CENTRE DE SPORTS

ESPECIALIDAD EN SODAS
Y BEBIDAS DE TODAS CLASES

VENTA DE VINOS, LICORES
Y CHAMPAGNES

SERVICIO DE RESTAURANT
SABADOS Y DIAS FESTIVOS

Precios económicos
Calle de la Palma, 17

GORRAS

Ultimas novedades
Precios económicos

Antonio Villá
Calle Clavé, 23 Granollers

DISPONIBLE